



ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

INSTRUCCIONES DE REGATA

Olivos/Buenos Aires, ARG - Buceo / Punta del Este, ROU

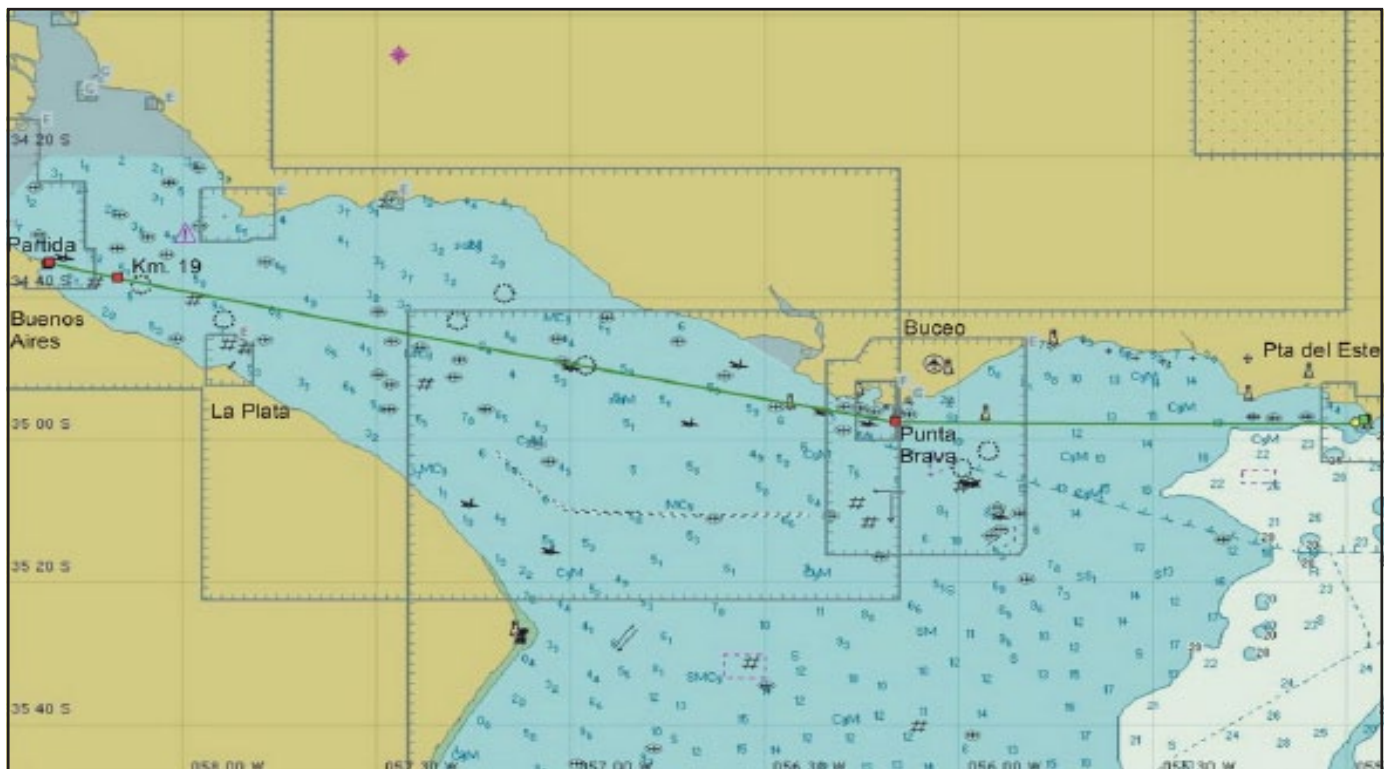


ORC Internacional - ORC Club - IRC - J/70 - Match 30



Secretaria del evento Yacht Club Argentino
Cecilia Grierson 500 y Costanera Sur (1107) Buenos Aires - Argentina
yca@yca.org.ar - www.rcas.org.ar

Olivos/Buenos Aires/Buceo - Punta del Este



Circuito La Barra





ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

COMISIÓN DE HONOR

Señor Presidente de la Nación Argentina Ingeniero Don Mauricio Macri	Señor Comandante en Jefe de la Armada de la República Oriental del Uruguay Almirante Don Leonardo Gustavo Alonso Chiappara
Señor Presidente de la República Oriental Doctor Don Tabaré Ramón Vázquez Rosas	Señor Prefecto Nacional Naval de la República Argentina Prefecto General Don Eduardo René Scarzello
Señor Ministro de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay Don Jorge Menéndez	Señor Prefecto Nacional Naval de la República Oriental del Uruguay Contra Almirante Don Carlos Eduardo Abilleira Aris
Señor Ministro de Transporte y Obras Públicas de la República Oriental del Uruguay Don Víctor Rossi	Señor Director Nacional de Hidrografía de Uruguay Ingeniero Don Carlos Colom
Señora Ministra de Turismo de la República Oriental del Uruguay Doña Liliam Kechichian	Señor Prefecto del Puerto de Maldonado Capitán de Fragata Don Wilson Espínola
Señor Secretario Nacional de Deporte de la República Oriental del Uruguay Profesor Don Fernando Cáceres	Señor Presidente de la Federación Argentina de Yachting Doctor Don Luis Fernando Velasco
Señor Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Licenciado Don Horacio Rodríguez Larreta	Señor Presidente de la Federación Uruguaya de Yachting a Vela Don Daniel Rodríguez
Señor Intendente de la Municipalidad de Vicente López Don Jorge Macri	Señor Vicecomodoro del Yacht Club Argentino Ingeniero Don Diego Peralta Ramos
Señor Alcalde de Punta del Este Don Andrés Jafif	Señor Comodoro del Yacht Club Olivos Ingeniero Don Rodolfo Caubet
Señor Intendente de Maldonado Ingeniero Don Enrique Antia	Señor Comodoro del Yacht Club Punta del Este Don Juan Etcheverrito Zerboni
Señor Secretario de Deportes de la Nación Argentina Don Carlos Javier Mac Allister	Señor Comodoro del Yacht Club Uruguayo Don Gustavo Coll
Señor Secretario de Turismo de la Nación Argentina Don Gustavo Santos	
Señor Jefe de Estado Mayor General de la Armada Argentina Vicealmirante Don José Luis Villán	



ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

COMITE DE LA REGATA

COMITÉ EJECUTIVO:

Presidente:

Ricardo A. Galarce (YCA)

Vicepresidentes:

Diego Peralta Ramos (YCA)

Gustavo Coll (YCU)

Rodolfo Caubet (YCO)

Juan Etcheverrito Zerboni (YCPE)

Vocales:

Jorge Alvarez Gallesio (YCA)

Carlos Jasson Hardie (YCA)

Benjamín Cosentino (YCA)

Cristian Frers (YCA)

Román Martínez Allende (YCO)

Antonio Gneri (YCO)

Diego Villar (YCO)

Ramiro González (YCO)

Sergio Dalchiele (YCPE)

David Griffiths (YCPE)

Alvaro Robaina (YCPE)

Diego García Terra (YCPE)

Manfredo Finck (YCU)

Carlos Saez (YCU)

John Bird (YCU)

Bernd Knüppel (YCU)

OFICIALES DE REGATA:

Fórmulas: Alfredo Agote NRO (YCA)

J/70 – Match 30: Bernd Knüppel IRO (YCU)

JURADO:

Presidente

Emilio Feliú IJ (España)

Vicepresidente

Álvaro Robaina IJ (YCPE - Uruguay)

Vocales:

Teodoro A. Kundig IJ (YCA - Argentina)

Andrés Anca IJ (YCSF - Argentina)

Juan F. Ruggero NJ (YCA - Argentina)

OFICINA DE REGATA EN PUNTA DEL ESTE

Claudio Cambria (YCA)

Nicolás Promenzio (YCA)

Heber Saavedra (YCA)

Patricio Gutiérrez (YCA)

Yacht Club Argentino

Cecilia Grierson 500 y
Costanera Sur
Dársena Norte
1107 Buenos Aires
Argentina
Te. (+5411) 4314-0505
Fax: (+5411) 4312-9520
yca@yca.org.ar

Yacht Club Olivos

Juan B. Alberdi 315
1636 Olivos
Argentina
Te.: (+54 11) 4794-6770
(+5411) 4711-3555
FAX (+5411) 4794-6776
regatas@yco.com.ar
www.yco.com.ar

Yacht Club Punta del Este

Calle 10 esquina 13
Punta del Este
Uruguay
Tel. (+598) 4244-0219/20/21
FAX (+598) 4244-5858
YATESTE (+598) 4244-4031
ycpe@adinet.com.uy
www.ycpe.com.uy

Yacht Club Uruguayo

Puerto del Buceo s/n
11300 Montevideo
Uruguay
Tel. (+598) 2622 1221
Fax: (+598) 2622 1584
PDE (+598) 4244-3922
regatas@yca.org.uy
www.ycu.org.uy



ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

INSTRUCCIONES GENERALES DE REGATA

AUTORIDAD ORGANIZADORA (AO):

Yacht Club Argentino (YCA), Yacht Club Olivos (YCO),
Yacht Club Punta del Este (YCPE) y Yacht Club Uruguayo (YCU).

FORMULAS: ORC INTERNACIONAL - ORC CLUB - IRC

CLASES: MATCH 30 - J/70

REGATA OLIVOS/BUENOS AIRES - BUCEO - PUNTA DEL ESTE REGATAS FRENTE A PUNTA DEL ESTE

1. REGLAS:

1.1. Las Regatas serán corridas bajo las "Reglas" tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing (WS) 2017 – 2020 (RRV).

1.2. Para los barcos de Fórmulas regirán las Reglas Especiales WS para Regatas de Crucero, Categoría 3 (sin balsa) para la Regata Olivos/Buenos Aires/Buceo – Punta del Este y Categoría 4 para las regatas que se corran en Punta del Este.

1.3. Reglas de Derecho de Paso: entre la puesta y la salida del sol, regirá el Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes 1972 (R.I.P.A.) y las enmiendas de Noviembre de 1981, reemplazando a las Reglas de Derecho de Paso de la Parte 2 del RRV.

1.4. No regirán las Prescripciones de las Autoridades Nacionales de Argentina y Uruguay.

1.5. Se modifican las siguientes Reglas:

1.5.1 RRV 44.1: se sustituyen los dos giros por un giro.

1.5.2 RRV 55 agregando la siguiente frase: "Se permite desechar al agua las bandas elásticas o de lana cuando se prepara una vela para su izado o cuando se está izando".

1.6. Clases Match 30 y J/70: los barcos de estas Clases se regirán por sus Reglas de Clase, por las presentes Instrucciones de Regata según corresponda, por el Aviso de Regata y el Apéndice Especial publicado más adelante. En caso de conflicto entre estos documentos, tendrá precedencia el Apéndice Especial, luego las Reglas de Clase y por último las Instrucciones de Regata. Todos ellos tienen precedencia sobre el Aviso de Regata. Esto modifica la Regla 63.7 del RRV.

1.7. El lenguaje oficial usado será el español y prevalecerán los textos en este idioma.

1.8. Regirá el "Programa e Instrucciones de Regatas a Vela 2018" del YCA, en caso de conflicto entre el mismo y reglas de estas IR, tendrán precedencia estas últimas.

1.9. Para todas las reglas que rigen en este campeonato:

1.9.1 [DP] indica que la penalidad a una regla es a discreción del JI.

1.9.2 [NP] indica que la regla no puede ser protestada por un barco. Esto cambia la RRV 60.1(a).

2. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA:

Todo cambio en las Instrucciones de Regata se publicará hasta dos horas antes del horario previsto para la partida de la primera regata del día. En caso de un cambio en el programa de las regatas se publicará antes de las 19 horas del día anterior al cual tendrá efecto el mismo.

3. [DP] [NP] PUBLICIDAD:

3.1. Las Regatas serán de acuerdo con las Reglas de las Clases participantes y la Regulación 20 de la WS Los competidores exhibirán publicidad de los sponsors del evento de acuerdo a la Regulación WS 20.4.

3.2. La Autoridad Organizadora requerirá a los competidores que exhiban en la proa de los barcos los calcos de Rolex, auspiciante principal del evento.

3.3. Además, durante las regatas los participantes mantendrán izada en forma permanente en el estay de popa (y en su ausencia, en alguna de las burdas) una bandera de "Rolex".

3.4. Las embarcaciones mientras estén en su amarra en el puerto de Buenos Aires y Punta del Este, deberán izar las banderas de los distintos auspiciantes del Circuito y serán enarboladas en el estay de proa.

3.5. Las banderas, el gallardete y los calcos serán provistos por la Autoridad Organizadora.

3.6. La infracción a las IR 3 podrá ser penalizada a juicio de la CP y dicha penalidad será menor a una descalificación.



ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

4. ELEGIBILIDAD, CLASES, DIVISIONES Y SERIES:

4.1. Para participar en la Regata Olivos/Buenos Aires/Buceo – Punta del Este, los barcos deben tener una eslora total de por lo menos 27 pies, pudiendo la Autoridad Organizadora permitir a su criterio la participación de barcos de menor eslora.

4.2. Fórmulas ORC Internacional, ORC Club e IRC: De acuerdo con la cantidad de inscriptos la CR podrá dividir a la flota en dos o tres Series y habrá Clasificación General. Para participar en la Fórmula ORC Internacional se establece como límite mínimo de GPH 685.0 y en la Fórmula IRC un TCC mínimo de 0.875. En las Fórmulas ORC Internacional y ORC Club no podrán participar barcos con eslora menor a los 26 pies.

4.3. La cantidad de Series y sus límites se darán a conocer en la reunión de capitanes y a través del Tablero Oficial de Avisos.

4.4. No se permitirá la participación simultánea en más de una Fórmula.

4.5. La CR podrá, a su criterio, aceptar, rechazar o revocar inscripciones, anotar a los barcos en las distintas Clases, Fórmulas y Series y medir o inspeccionar a los barcos cuando lo crea conveniente.

5. [DP] INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y DE MEDICIÓN:

5.1. Los barcos participantes deberán estar a disposición de los Organizadores para realizar la Inspección de Seguridad.

5.2. Se inspeccionará a todas las embarcaciones inscriptas en la Regata Olivos/Buenos Aires/Buceo – Punta del Este. Las inspecciones obligatorias previas a la partida se efectuarán del 8 al 12 de enero de 2018 en los fondeaderos de San Fernando, Olivos y Dársena Norte. El día de la partida no se realizarán inspecciones. Los participantes deberán solicitar turno en la Secretaría de la Regata en el Yacht Club Argentino.

5.3. Además, la CR podrá inspeccionar nuevamente a los barcos participantes en cualquier oportunidad durante el Circuito, con referencia a cualquier tema. La CR podrá rechazar o revocar la inscripción de barcos que no cumplan con las Reglas Especiales WS para las Regatas de Crucero.

5.4. Cuando en una inspección la CR encuentre defectos respecto del equipamiento, de la medición o de los certificados que debe llevar el barco, aplicará el sistema Penalizaciones Alternativas publicadas en el Programa e Instrucciones de Regatas a Vela 2018 del YCA por las infracciones detectadas, sin perjuicio

de informar al Jurado, el que podrá convocar a una audiencia. Esto modifica la regla 63.1 del RRV.

6. LIMITE DE PESOS Y TRIPULANTES:

6.1. Es obligatorio entregar la lista de tripulantes en la Oficina de Vela y Motor del YCA en Dársena Norte o en la Oficina de Yachting del YCO, por lo menos dos horas antes de la partida de la Regata Olivos/Buenos Aires/Buceo – Punta del Este, con el nombre y apellido y el peso de cada tripulante.

6.2. El límite de tripulantes se establecerá de acuerdo con el certificado de medición de cada barco. En el caso de ORC Internacional y ORC Club por el total de peso de la tripulación y en IRC por la cantidad de tripulantes, modificando la Regla 22.4 de dicha Fórmula.

6.3. Tripulante Joven: para los barcos de las Fórmulas ORC Internacional, ORC Club e IRC se permitirá la participación de un menor de hasta 15 años de edad y con un peso que no supere los 55 kg. sin que sea considerado a los efectos del peso total de la tripulación establecido en el Certificado de Medición. En el caso de IRC no se tendrá en cuenta para la cantidad de Tripulantes.

6.4. Tripulación femenina en Fórmula IRC: en esta fórmula los barcos que sean tripulados 100% por mujeres podrán llevar a bordo una tripulante mujer más del límite establecido por su certificado de medición.

6.5. Para ORC Internacional, ORC Club e IRC los cambios de tripulantes se informarán por escrito por lo menos dos horas antes de la partida de las regatas del día, con la declaración de todos los pesos.

6.6. La CR podrá exigir que se realice el pesaje de la tripulación o de algún miembro de la misma en cualquier momento antes o después de una regata.

6.7. Para todas las Fórmulas y Clases el mínimo de tripulación será de 3 personas.

7. NOMINA DE INSCRIPTOS Y PLANILLAS DE HANDICAPS:

La nómina de barcos inscriptos y handicaps serán dados a conocer antes de la partida en el Tablero Oficial de Avisos.

8. POSICIONES GEOGRÁFICAS DE LAS MARCAS:

Las posiciones geográficas mencionadas en estas Instrucciones de Regata se dan al solo efecto de facilitar la localización de las marcas en las cartas correspondientes. La mayoría de las coordenadas han



ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

sido tomadas del Libro de Faros y Señales. La Autoridad Organizadora no se responsabiliza por errores en las coordenadas referidas, sea cual fuere su origen, los que no se aceptarán como fundamento de pedidos de reparación. Esto modifica RRV 62.1.

9. PENALIZACIONES:

9.1. El barco que se penalice por las Reglas 44.1 y 44.2 del RRV deberá informarlo en su Declaración de Cumplimiento (para la Regata Olivos/Buenos Aires/Buceo – Punta del Este), o después de llegar (en las regatas frente a Punta del Este). El tiempo límite para presentar este informe será el mismo que el de protestas según corresponda.

9.2. El Jurado podrá establecer penalizaciones de tiempo, de puestos o de puntaje a su exclusivo criterio. Esto modifica RRV 64.1.

9.3. Será de aplicación el sistema de Penalidades Alternativas por infracciones detectadas por inspecciones, publicado en el Programa e Instrucciones de Regatas a Vela del Yacht Club Argentino 2018.

9.4. PENALIZACIONES Y BONIFICACIONES DE TIEMPO: Cuando se penalice a un barco con un tiempo de recargo, éste será agregado al tiempo real y con esto se calculará el tiempo corregido correspondiente. Cuando se bonifique a un barco con tiempo, se procederá en forma similar. Esto modifica RRV 64.1.

9.5. [DP] Si la Comisión de Regata toma conocimiento que una embarcación en regata ha infringido las Reglas del Reglamento para Prevenir los Abordajes (RIPPA) y/o el Régimen de la Navegación Marítima, Fluvial y Lacustre (REGINAVE), podrá presentar un informe al Jurado sobre lo sucedido. Este último abrirá una audiencia donde podrá penalizar al barco infractor agregando como mínimo una hora a su tiempo real de regata. Esto modifica RRV 60.3 (a).

10. BANDERAS DE CLASE:

Para las partidas de las regatas Olivos/Buenos Aires/Buceo – Punta del Este y los Barlovento – Sotavento: Se utilizarán numerales del Código Internacional de Señales (CIS) para cada Clase y serán los siguientes:

a) Fórmula ORC Internacional:

Serie A: Numeral 1.

Serie B: Numeral 2.

b) Fórmula ORC Club:

Serie A: Numeral 3.

Serie B: Numeral 4.

Serie C: Numeral 5.

c) Fórmula IRC:

Serie A: Numeral 6

Serie B: Numeral 7

d) Clase Match 30: Bandera de Clase

e) Clase J/70: Bandera de Clase

Para regatas de partida única:

Se utilizará como bandera de Atención el Numeral 1 del CIS

11. SISTEMA DE PARTIDA:

11.1. Para las Fórmulas ORC Internacional, ORC Club e IRC las regatas serán largadas utilizando el Sistema de la Regla 26 del RRV haciendo la siguiente modificación: cinco minutos antes de la señal de atención de la primera partida de la serie se izará la bandera color Naranja, con una señal acústica. Las sucesivas Clases se largarán a continuación, de acuerdo con los horarios de partida que se indiquen en la nómina de barcos inscriptos. Para las Clases Match 30 y J/70 ver Apéndice correspondiente.

11.2. [NP] Los barcos cuya señal de atención no ha sido desplegada se mantendrán apartados del área de partida y de los barcos cuya señal de atención ha sido hecha.

12. BARCOS PASADOS EN LA PARTIDA:

12.1. Además de lo dispuesto en la regla 29.1 RRV (Llamada Individual), la CR intentará llamar a aquellos barcos pasados mediante alta voz o por radio en Canal 78A (USA) de VHF. La omisión o error de esta acción no será causal de Pedido de Reparación. Esto modifica la Regla 62.1(a) del RRV.

12.2. Modificando la Regla A4 del RRV el barco que parte pasado y no regresa para partir correctamente en la regata Olivos/Buenos Aires/Buceo – Punta del Este, se le aplicará un 10% de recargo en su tiempo real de regata. Esto modifica el punto 10.2 del Aviso de Regata.

13. PROTESTAS:

13.1. Las protestas se presentarán por escrito en los formularios oficiales correspondientes en la Oficina de Regatas que estará ubicada en la sede Yate del Yacht Club Punta del Este. El barco que protesta lo deberá hacer dentro de los siguientes límites de tiempo:

Regata Olivos/Buenos Aires/Buceo – Punta del Este: Hasta 12 horas después de haber cruzado la línea de llegada. Para el Comité Técnico, la Comisión de Regata o la Comisión de Protestas será hasta 12 horas luego de la llegada del último barco, esto modifica RRV 63.1. Si el vencimiento de límite de tiempo fuera después de las 19 horas, las protestas podrán ser presentadas hasta las



ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

10 horas del día siguiente.

Regatas frente a Punta del Este: para los barcos de Fórmula hasta 2 horas después de haber cruzado la línea de llegada de la última regata del día; para los barcos de Clases hasta 2 horas después del horario de llegada del último barco de su flota de la última regata del día. O que la CR señale que no habrá más regatas en el día, lo que ocurra más tarde. Para presentación de protestas del Comité Técnico, la Comisión de Regata o la Comisión de Protestas será hasta una hora luego de la llegada de la lancha de CR a tierra. Esto modifica RRV 63.1.

13.2. Habrá un Jurado Internacional y sus decisiones serán inapelables de conformidad con la Regla 70.5 del RRV.

13.3. Las audiencias se llevarán a cabo en la fecha y hora notificadas por medio del Tablero Oficial de Avisos de la sede Yate del Yacht Club Punta del Este. Este será el único medio de notificación a las partes. Es responsabilidad de cada barco tomar conocimiento de lo publicado allí.

13.4. La CR podrá nombrar observadores en la regata y los mismos estarán facultados para dar opiniones sobre incidentes cuando se les requiera. Podrán dar su testimonio en una audiencia (RRV 63.6). La embarcación en la que permanezcan enarbolará una bandera Blanca con una "CR" o una "J".

13.5. Los avisos se publicarán dentro de los 30 minutos después del límite de tiempo para protestar, para informar a los competidores sobre las audiencias en que sean partes o propuestos como testigos. Las audiencias se celebrarán en la sala de protestas, ubicada en el Yate, y comenzarán a la hora publicada en el TOA. Para la Regata Olivos/Buenos Aires - Buceo - Punta del Este no se publicarán avisos entre las 19 horas y las 10 horas del día siguiente.

13.6. Los avisos de las protestas del Comité Técnico, de la Comisión de Regata o de la Comisión de Protestas se publicarán para informar a los barcos de conformidad con la regla 61.1(b) y 61.1(c) del RRV.

13.7. El último día de regatas programado un pedido de reparación basado en una resolución de la comisión de protestas se entregará no más tarde que 10 minutos después de publicada la resolución. Esto modifica la regla 62.2 del RRV

14. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y DECISIÓN DE REGATEAR:

14.1. Como condición de la inscripción, cada propietario, timonel y tripulante deberá firmar una declaración aceptando la siguiente liberación de

responsabilidad:

Acepto regirme por Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2017-2020, las Instrucciones de Regata y el Aviso de Regata.

14.2. Acepto expresamente la "Regla Fundamental 4 Decisión de Regatear: La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar en regata es exclusivamente suya".

14.3. Acepto que la responsabilidad exclusiva e ineludible de las condiciones marinerías de cualquier yate que participa en el Rolex Circuito Atlántico Sur, su aparejo, el equipo de seguridad a bordo y la capacidad, el comportamiento y la vestimenta de la tripulación es del propietario/responsable del barco.

14.4. Como participante acepto que compito voluntariamente y bajo mi propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que libero de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, auspiciantes y sponsors (ROLEX y sus afiliadas en particular, pero no en forma excluyente), autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y auspiciantes y sponsors (ROLEX y sus afiliadas en particular, pero no en forma excluyente) y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncio a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por lo que acepto someterlo a arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

14.5. También acepto asumir la responsabilidad parcial y total por todos los daños causados a terceros o a sus pertenencias, a mi persona o a mis pertenencias, en tierra y en el agua como consecuencia de mi participación en la regata, y por la presente libero de responsabilidad de cualquier daño propio y/o a terceros y acepto mantener indemne al YACHT CLUB ARGENTINO, YACHT CLUB OLIVOS, YACHT CLUB PUNTA DEL ESTE, YACHT CLUB URUGUAYO, sus empleados, agentes y sponsors (ROLEX y sus afiliadas en particular, pero no en forma excluyente), y sus representantes con respecto a cualquier reclamo que pudiera surgir.

15. ARBITRAJE:

Las decisiones finales y acciones tomadas por los



ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la WS pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los competidores, otros participantes, a la Autoridad Organizadora o a cualquier parte nombrada en el párrafo 14 entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo Avda. Córdoba 1351 - 4º piso CABA, con sede en Argentina o al Tribunal Arbitral designado especialmente para el RCAS por la Autoridad Nacional Uruguaya. La competencia del Tribunal Arbitral será designada de común acuerdo entre los participantes involucrados. En caso de no haber acuerdo, será competente el del lugar donde se produjo el incidente. El Tribunal designado competente establecerá las normas de procedimiento y su laudo será vinculante, definitivo e inapelable, renunciando los participantes a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles.

16. ASISTENCIA MEDICA:

En caso de asistencia médica de urgencia y no encontrándose en el momento pariente cercano que asuma la responsabilidad, el participante autoriza al organizador de la competencia a disponer las medidas de urgencia que decida el equipo médico contratado para la competencia y, a ese efecto consignará en el formulario de inscripción su cobertura médica e indicará a dónde desea ser trasladado para su atención.

17. MENORES:

Los barcos con tripulantes menores de 18 años, deberán presentar en el momento de la inscripción un formulario de "Limitación de Responsabilidad" firmado por el padre o tutor. La firma del responsable deberá ser certificada por Escribano. El mismo se podrá solicitar en la Oficina de Regata o bajarlo de la web con la información de este Campeonato www.rcas.org.ar. Para las tripulaciones argentinas, se tomará como válido el trámite realizado ante la FAY, si figura en el listado publicado en su web. Los tripulantes menores uruguayos, deberán cumplir con la liberación de responsabilidad para Uruguay del YCU.

18. [DP] MODIFICACIONES DE HANDICAPS

Durante el Campeonato no se podrá modificar el hándicap de un barco. Cuando un barco ha sido verificado en su medición y como resultado se produzca en ORC Internacional y ORC Club: una variación en su GPH de 0.05% más veloz que el GPH original, en IRC: una variación que aumente su TCC en más de 0.005, las regatas del día y las subsiguientes serán reclasificadas con su nuevo rating y sin perjuicio de ello, podrá ser penalizado de acuerdo con el RRV 2017 – 2020 y/o según IR 9.3. Esto modifica RRV A4, A5 y 63.1.

19. DETERMINACIÓN DE PUESTOS:

19.1. Fórmulas ORC Internacional y ORC Club: Para la regata Olivos/Buenos Aires/Buceo – Punta del Este se utilizará el sistema Ocean PCS, pero en caso de que la CR lo considere oportuno podrá establecer al finalizar la regata el tipo de circuito e intensidad de viento de acuerdo a la información que obtenga de las condiciones meteorológicas durante la navegación. Para las regatas frente a Punta del Este la CR establecerá el sistema de acuerdo a las condiciones meteorológicas del día. Además, en caso de considerarlo necesario y a su criterio, podrá establecer distintos tipos de circuitos e intensidades de viento para cada Serie. El método adoptado para dar puntaje en una regata, así como los vientos elegidos y las distancias de los recorridos no serán motivo de protesta o de pedido de Reparación. Esto modifica las Reglas 60.1 (b) y 62.1 (a) del RRV.

19.2. Fórmula IRC: Se utilizará el sistema de tiempo en distancia para la Regata Olivos/Buenos Aires/Buceo – Punta del Este y tiempo en tiempo para las regatas frente a Punta del Este.

19.3. Clases Match 30 y J/70: Se clasificará por orden de llegada.

20. CAMBIO DE VELAS Y EQUIPO:

20.1. Para las Fórmulas ORC Internacional y ORC Club, modificando la Regla ORC 206:

20.1.1. En la Regata Olivos/Buenos Aires/Buceo – Punta del Este: se podrá utilizar, además del juego de velas permitido, otra vela mayor que esté debidamente medida e incluida en el certificado de medición correspondiente.

20.1.2. Para las regatas frente a Punta del Este: se deberá utilizar un único juego de velas durante todos los días de regata.

20.2. Para la Fórmula IRC no hay limitación en cantidad o tipo de velas a bordo durante las regatas, pero deberán ser las mismas y permanecer siempre



ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

a bordo durante todas las regatas del Circuito, de acuerdo a la Regla 21.1.5 de IRC.

20.3. Rotura de velas o equipo: deberá ser solicitado y aprobado el cambio de las mismas por el Comité Técnico del Circuito, luego de realizada la verificación correspondiente. La solicitud de cambio deberá ser presentada en la primera oportunidad razonable.

21. PUNTAJE, VALIDEZ Y DESCARTES DEL CAMPEONATO:

21.1. Se han programado 7 regatas para los barcos de Fórmula y 9 para las Clases Match 30 y J/70.

21.2. Para las Clases Match 30 y J/70 computarán para el Rolex Circuito Atlántico Sur 2018 las 8 regatas Barlovento – Sotavento. La Vuelta a Gorriti será una regata individual y no tendrá puntaje para el Campeonato.

21.3. Este Circuito será válido con las regatas completadas hasta el último día programado de cada Fórmula y Clase.

21.4. Completadas 6 o más regatas de las Fórmulas ORC Internacional, ORC Club e IRC y de las Clases Match 30 y J/70 el puntaje en la Serie de un barco será la suma total de sus puntajes de regata excluyendo su peor puntaje.

21.5. En el Puntaje del Circuito no serán tenidos en cuenta los barcos que corran las regatas individuales sin estar inscriptos en el mismo. Esto modifica RRV A2 y A4.

22. REUNION DE CAPITANES:

Se realizará el viernes 12 de Enero de 2018 a las 19.00 horas en la sede de Dársena Norte del Yacht Club Argentino.

23. ENTREGAS DE PREMIOS:

23.1. Los premios serán entregados el sábado 20 de Enero de 2018 a las 21.00 horas en el Salón Rio de Janeiro del Hotel Enjoy Conrad Punta del Este, Playa Mansa Parada 4. El ingreso al salón sólo se podrá hacer con la acreditación o invitación correspondiente.

23.2. Habrá dos entregas de premios parciales, el miércoles 17 de Enero de 2018 a las 20.00 horas en la sede del Yacht Club Uruguayo y el viernes 19 de Enero de 2018 a las 20.00 horas en los jardines del Yacht Club Punta del Este. Estas reuniones, como así también el lugar y horario podrán ser modificados e informados oportunamente en el Tablero Oficial de Avisos.

24. [DP] [PN] AMARRAS EN EL PUERTO DE PUNTA DEL ESTE:

24.1. Los lugares que correspondan a cada barco son asignados por la Dirección Nacional de Hidrografía de Uruguay, y la AO debe verificar su efectivo cumplimiento.

24.2. Los barcos de Fórmula para poder utilizar las amarras otorgadas para el Circuito estarán obligados a participar en la regata Olivos/Buenos Aires/Buceo – Punta del Este. Los que deseen correr solo las regatas frente a Punta del Este, en forma individual por fuera del Circuito, deberán contar con amarra propia.

24.3. Una vez que los barcos crucen la línea de llegada recibirán instrucciones sobre el lugar asignado por Hidrografía de PDE para amarrar. Se debe tener en cuenta que no habrá una amarra por barco ya que los lugares asignados son inferiores a la cantidad de inscriptos. Por lo tanto, habrá embarcaciones que deberán amarrar en segunda fila y sin acceso directo al muelle, las mismas estarán indicadas en el plano de distribución. Los lugares asignados serán definitivos durante toda la estadía en puerto.

24.4. *Los barcos que no cumplan con las indicaciones respecto de la asignación de lugares o el sistema de amarre, podrán ser sancionados por el Jurado a requerimiento de la AO, con penalidades de puntaje o hasta con la exclusión del Circuito, perdiendo su condición de participante.*

24.5. *Los barcos que no corran las regatas organizadas en Punta del Este, deberán dejar libre el lugar inmediatamente y además perderán su condición de participante en el Circuito, debiendo hacerse cargo de los aranceles de amarra directamente en Hidrografía y no tendrán derecho a devolución o reintegro de la inscripción abonada.*

24.6. Los propietarios de los barcos, a más tardar 24 horas después de arribar al Puerto de Punta del Este, deberán realizar el trámite de entrada presentando el certificado de matrícula en la Oficina de Hidrografía y asimismo presentar copia de la matrícula en la Prefectura de Punta del Este.

24.7. Para todas las Clases y Fórmulas las amarras estarán disponibles a partir del domingo 14 de enero de 2018 a las 12:00 horas.

24.8. Para todas las Clases y Fórmulas las amarras deberán quedar libres el domingo 21 de enero de 2018 a las 10.00 horas.

24.9. Aquellos barcos que deseen utilizar amarras antes o después de lo indicado en los puntos 24.7 y 24.8 respectivamente, deberán gestionar el lugar ante la DNH de Punta del Este y abonar el cargo correspondiente.



REGATA OLIVOS/BUENOS AIRES - BUCEO - PUNTA DEL ESTE FORMULAS ORC INTERNACIONAL - ORC CLUB - IRC INSTRUCCIONES PARTICULARES DE REGATA

1 DIA Y HORA DE PARTIDA:

Sábado 13 de enero de 2018 a las 12.00 horas. El horario de partida corresponde a la primera Serie. En la nómina de barcos inscriptos se detallará el horario de partida de cada Serie.

2 TABLEROS OFICIALES DE AVISOS Y SEÑALES HECHAS EN TIERRA:

2.1 Los Tableros Oficiales de Avisos estarán colocados en la sede de Dársena Norte del Yacht Club Argentino y en la sede del Yacht Club Olivos. Es responsabilidad exclusiva de cada barco tomar conocimiento de toda información colocada en estos tableros. La misma no será publicada más tarde que 2 horas antes del horario establecido para la partida.

2.2 El Tablero Oficial de Avisos en Punta del Este estará en la Secretaría de Regatas en la sede Yateste del Yacht Club Punta del Este ubicado en la calle 13 esquina 12.

2.3 Las señales visuales en tierra serán desplegadas por la CR en los Palos Militares de la sede de Dársena Norte del Yacht Club Argentino, del Yacht Club Olivos, de la sede Yateste del Yacht Club Punta del Este y en la Escollera Principal del Puerto de Punta del Este.

3 RECORRIDO:

3.1 Partida en proximidades del Km. 5 del Canal Sur de Acceso al Puerto de Buenos Aires, dejar por babor la boya verde del Km. 19 del Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires (Lat. 34° 37,500' S – Long. 058° 09,600' W) – dejar por babor la boya Cardinal Sur de la zona de exclusión en Punta Brava a 1.5 millas náuticas al Sur de dicha Punta – dejar por babor la boya Cardinal Sur del Bajo Sara – Llegada en Punta del Este (ROU).

3.2 Distancia: 167 millas. Si el lugar de partida es modificado según el punto 4.2 de estas IR esta distancia será modificada.

4 LÍNEA DE PARTIDA:

4.1 Será fondeada en las proximidades del Km. 5 del Canal Sur de Acceso al Puerto de Buenos Aires, veril sur.

4.2 En caso de ser necesario (por ejemplo por falta de agua), la CR a su exclusivo criterio podrá cambiar la ubicación de la línea de partida. Esto se informará a través del canal 78A (USA) de VHF y se utilizará la línea de partida alternativa establecida en las IR. El hecho de correr o no la ubicación de la partida no será motivo para hacer un pedido de reparación bajo la regla 62 del RRV. Esto modifica la RRV 62.1(a).

4.3 Línea de Partida alternativa: la misma se fondeará en proximidades del Km. 12 del Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires.

4.4 La línea de partida estará determinada entre el mástil de la embarcación de la CR que enarbolará bandera de CR y una boya inflable u otra embarcación como extremo de la línea. La CR podrá fondear boyas en las cercanías de las embarcaciones que serán consideradas como límite únicamente y no se podrá partir entre estas boyas y los extremos de la línea.

4.5 La línea de partida será levantada 30 minutos después de la señal de partida válida de la última Clase. Aquellos barcos que no partan serán considerados DNS. Esto modifica RRV A4, A5 y 63.1.

5 DESEMBARCO DE TRIPULANTES:

Sólo en caso de una seria emergencia se podrá desembarcar un tripulante, en ese caso se deberá comunicar a la CR en forma detallada y por escrito en el momento de entregar la Declaración de Cumplimiento. Esta Instrucción modifica la regla 47.2 del RRV.

6 [DP] ENTRADA A PUERTO:

6.1 Esta Instrucción modifica y complementa las Reglas 45 y 47.2 del RRV como a continuación se indica:

Se podrá por emergencia discontinuar en forma temporal la regata entrando a puerto para desembarcar un tripulante o efectuar una reparación de emergencia. A ese efecto podrá utilizar por 5 minutos el motor para atracarse y 5 minutos para zarpar (RRV 42.3(i)). Se podrán desembarcar los tripulantes necesarios para pasar las amarras, quienes deberán volver a bordo inmediatamente después de finalizada la maniobra. No se podrá recibir ayuda externa. Para efectuar



ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

reparaciones podrá utilizarse solamente los elementos existentes a bordo. El tripulante que desembarque por otros motivos a los relacionados con la emergencia, no deberá reembarcar. Si un barco entra a puerto deberá informar las razones en su Declaración de Cumplimiento. Cuando la emergencia ha sido resuelta el barco podrá zarpar y seguir corriendo.

6.2 El tiempo pasado en el Puerto no se descontará del tiempo real, pero el Jurado podrá imponer una penalidad si entiende que un barco se ha beneficiado con esta maniobra.

7 [NP] ABANDONO:

Un barco que abandona la regata deberá comunicarlo inmediatamente por radio VHF, mail, teléfono o cualquier otro medio eficaz a la AO, cuyas direcciones y teléfonos figuran al inicio de estas Instrucciones o la Comisión de Regata a los teléfonos: (+549) 1140245478 – (+54) 1149789055 – (+598) 99508680.

8 [NP] IDENTIFICACIÓN EN LA LLEGADA:

8.1 Es obligatorio informar por radio VHF Canal 78A (USA) a la CR cuando el barco se encuentre a 5 millas y nuevamente a 1 milla de la línea de llegada, e identificarse al cruzar la misma. En caso de cruzar la línea de llegada en horas de la noche, es obligatorio iluminar el Número de Vela a fin de poder ser identificados por la CR.

8.2 Los barcos deberán tomar su hora de llegada e informarla en la Declaración de Cumplimiento.

9 LÍNEA DE LLEGADA EN PUNTA DEL ESTE:

Estará determinada por la línea imaginaria que pasa entre la Farola (Baliza Zuky) con luz roja de la Escollera del Puerto de Punta del Este y una boya inflable color amarilla situada aproximadamente 150 metros al Norte de la Farola. La línea de llegada deberá ser cruzada dejando la boya por babor.

10 [NP] DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Dentro de las 12 horas de haber cruzado la línea de llegada, el Capitán de cada barco o su representante deberá presentar en la Oficina de Regata ubicada en la Sede Yate del Yacht Club Punta del Este una Declaración Jurada firmada en la que conste que todas las Reglas e Instrucciones de Regata, han sido cumplidas durante la regata o haciendo las aclaraciones que sean necesarias por cualquier incumplimiento a las mismas. La falta de presentación

de esta declaración significará que el barco se ha retirado. Esta instrucción modifica la regla 63.1 del RRV.

11 [DP] [NP] POSICIONADORES SATELITALES:

11.1 Para la regata “Olivos – Buenos Aires – Buceo – Punta del Este” será obligatorio la utilización de un sistema de posicionamiento satelital (Ej: Garmin InReach, Spot, etc).

11.2 Al menos 48 horas antes de la partida los participantes deberán compartir a la AO el “link” para ingresar a los datos de seguimiento. La AO mostrará durante la regata los datos de los barcos participantes en la web: posicionadores.yca.org.ar

11.3 El día de la partida los participantes deberán encender e iniciar el “tracking” del posicionador por lo menos dos horas antes de la largada de la regata, para que de esa manera la AO pueda chequear la adecuada transmisión de los datos.

11.4 Los participantes deberán asegurar la provisión permanente de energía y el correcto funcionamiento del sistema, dando al menos una posición cada 10 minutos durante todo el transcurso de la prueba.



ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

REGATAS FRENTE A PUNTA DEL ESTE INSTRUCCIONES PARTICULARES DE REGATA

1 INSCRIPCIÓN:

Las regatas en Punta del Este serán abiertas, es decir que podrán participar barcos que no corran el Rolex Circuito Atlántico Sur. Estas inscripciones se recibirán en la sede Yate del Yacht Club Punta del Este hasta las 18.00 horas del día anterior a cada regata y participarán por los premios establecidos para las regatas individuales del Circuito.

2 PROGRAMA, DIAS Y HORAS DE PARTIDA FORMULAS ORC INTERNACIONAL – ORC CLUB – IRC

2.1 2 Barlovento – Sotavento: martes 16 de Enero de 2018, horario de partida de la primera Serie a las 13.00 horas. Segunda regata a continuación.

2.2 Circuito La Barra: miércoles 17 de Enero de 2018, horario de partida a las 13.00 horas.

2.3 2 Barlovento – Sotavento: viernes 19 de Enero de 2018, horario de partida de la primera Serie a las 13.00 horas. Segunda regata a continuación.

2.4 Regata Vuelta a Gorriti: sábado 20 Enero de 2018, horario de partida a las 11.00 horas.

2.5 Reserva: La Comisión de Regata, en caso de ser necesario, podrá utilizar como fecha de reserva el jueves 18 de Enero de 2018.

2.6 La CR a su criterio podrá alterar el presente programa y dar partida a cualquier regata del mismo. Esto podrá ser anunciado por el Tablero Oficial de Avisos o bien por VHF canal 78A (USA) antes de la partida. También podrá largar hasta 3 regatas Barlovento – Sotavento por día. En caso de que la CR resuelva efectuar un cambio en el horario de partida de las regatas o utilizar la fecha

de reserva, se publicará antes de las 19.00 horas del día anterior al cual tendrá efecto el mismo.

2.7 La partida será simultánea para todas las Fórmulas, Clases y Series en el horario indicado para cada regata. En los Barlovento – Sotavento la CR podrá largar por series o fórmulas lo que será indicado en el Tablero Oficial de Avisos.

3 TABLERO OFICIAL DE AVISOS Y SEÑALES HECHAS EN TIERRA:

3.1 El Tablero Oficial de Avisos estará colocado en la Secretaría de Regatas en la sede Yate del Yacht Club Punta del Este ubicada en la calle 13 esquina 12. Es responsabilidad exclusiva de cada barco tomar conocimiento de toda información colocada en este tablero. La misma no será publicada más tarde que 2 horas antes del horario establecido para la partida.

3.2 Las señales visuales en tierra serán desplegadas por la CR en la sede Yate del Yacht Club Punta del Este y/o en la Escollera Principal del Puerto de Punta del Este. Para el caso de postergar en tierra, modificando “Señales de Regata” del RRV, cuando sea arriada la bandera AP del CIS (Inteligencia) se reemplaza “1 minuto” por “no menos de 60 minutos”.

4 PARQUE CERRADO:

4.1 No habrá parque cerrado en Punta del Este y se permitirá el lavado de fondo.

4.2 No se podrá sacar barcos a tierra, salvo por averías y cuyos movimientos serán autorizados previamente por la CR.

REGATAS BARLOVENTO - SOTAVENTO

(La CR para los barcos de Fórmula podrá utilizar a su criterio el recorrido Alternativo Circuito Solanas)

1. UBICACIÓN DE LA CANCHA DE REGATAS:

Estará ubicada en la Bahía de Maldonado, entre la Isla Gorriti y Punta Ballena.

Alternativa: Si a criterio de la CR se dan las condiciones, este recorrido podrá ser fondeado del lado de la Playa Brava aproximadamente entre Punta del Este y la Isla Lobos. Esta decisión será informada a través del Tablero Oficial de Avisos o por VHF Canal 78A (USA).

2. RECORRIDO:

2.1. La distancia entre la marca de Sotavento (S) y la de Barlovento (B) podrá ser de 1 a 2 millas náuticas aproximadamente. Las marcas se dejarán por babor.

2.2. La CR podrá fondear un ‘ala’ (boya de desmarque) a aproximadamente 100 metros de la marca de barlovento hacia babor, que también se dejará por la banda de babor. El tramo entre la marca



ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

de Barlovento y el ala no se considerará una “pierna”.

2.3. La CR a su criterio podrá fondear un portón en sotavento si lo considera necesario.

2.4. Antes de la partida, la CR podrá indicar el rumbo aproximado hacia Barlovento y la posición del mismo

2.5. Los barcos deberán completar 4 piernas, pasando las marcas en el siguiente orden: Partida-B-S-B-Llegada.

2.6. Cambio de la Cantidad de Piernas del Recorrido: La CR a su criterio, antes de la partida, podrá cambiar la cantidad de piernas del recorrido establecida precedentemente para cada Clase. Esto será indicado izando la Bandera “E” del CIS, por VHF Canal 78A (USA) y se publicará en una pizarra de la embarcación de CR la cantidad de piernas a navegar, en más o en menos, para cada Fórmula o Clase. De ser necesario y de acuerdo al cambio realizado, la línea de llegada podrá ser fondeada utilizando la boya de Barlovento del recorrido para todas las Clases o alguna de ellas. En este último caso podrá haber dos líneas de llegada una en Barlovento y otra en Sotavento.

2.7. Marcas: Serán boyas inflables. Recorrido (incluyendo el desmarque): color Amarillo. Cambio de recorrido: color Blanco. Partida: color Amarillo. Llegada: color Naranja.

3. LÍNEA DE PARTIDA:

La línea de partida estará entre un asta que exhiba una bandera naranja en la marca de partida del extremo de estribor (CR) y una boya en el extremo de babor o, si se fondea una embarcación en el extremo de babor, entre astas que exhiban banderas naranja en las marcas de partida. En caso de necesidad, la línea de partida podrá ser establecida utilizando la boya de sotavento del recorrido. La CR podrá fondear un sparbuoy en las cercanías de la embarcación que será considerado como límite únicamente. No se podrá partir entre este sparbuoy y la lancha de la CR.

4. LÍNEA DE LLEGADA:

La línea de llegada estará determinada entre el asta de la embarcación de la CR que exhiba una bandera naranja del lado estribor y una boya en el extremo de babor o, si se fondea una embarcación en el extremo de babor, entre astas que exhiban banderas naranja en ambas embarcaciones.

5. CAMBIO DE RECORRIDO:

Se realizará de acuerdo a la Regla RRV 33 con la siguiente modificación en los puntos 33 (a) (1) y (2): “de ser posible se apoyará con sonidos repetidos y se

tratará asimismo de indicar el nuevo rumbo compás a la marca reemplazante o mostrar una bandera o una placa triangular verde para un cambio a estribor o una bandera o placa rectangular roja para un cambio a babor. Todos los barcos deberán pasar entre la boya del recorrido y la embarcación o boya que enarbole la letra “C” del CIS. La CR si considera necesario cambiar el recorrido sólo para alguna Serie, Fórmula o Clase, lo indicará por medio de sus banderas respectivas, que serán mostradas junto con la letra “C”. Este punto modifica las reglas 28.1 y 33 del RRV. La nueva marca será de color blanco. Para cambio en el Barlovento la CR podrá fondear también la boya de desmarque. En caso de un segundo cambio de recorrido se utilizará el color de marca original.

6. LIMITES DE TIEMPO:

Modificando la Regla 35 del RRV:

6.1. Si ningún barco completa la primera pierna del recorrido dentro de los 60 minutos desde la última señal de partida de su Fórmula, se anulará la regata de la Fórmula correspondiente.

6.2. Si ningún barco completa el recorrido total dentro de las 2 horas 45 minutos desde la señal de partida de su Serie, se anulará la regata para esa Serie.

6.3. La línea de llegada será levantada a las 3 horas 30 minutos de la partida de cada Serie. Los barcos que no lleguen dentro de este límite de tiempo serán considerados DNF. Esto modifica las Reglas A4, A5 y 63.1 del RRV.

6.4. Si en una Fórmula la CR anula una o más Series por Límite de Tiempo, la Clasificación General de la Regata será válida con los barcos de las Series habilitadas y los barcos de las Series anuladas serán clasificados DNF. Esto modifica las Reglas A4, A5 y 63.1 del RRV.

6.5. Que no se logre la duración prevista no será considerado fundamento para pedidos de reparación. Esto modifica la Regla 62.1(a) del RRV

7. ADJUDICACIÓN DE PREMIOS EN LAS REGATAS DE FORMULA:

Sólo a los efectos de la adjudicación de premios, los puestos se establecerán por suma de puntos de las regatas barlovento-sotavento que se corran en el día. En caso de empate se resolverá de acuerdo con RRV A8.



ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

RECORRIDO ALTERNATIVO "CIRCUITO SOLANAS"

Si por algún motivo, la CR no pudiera fondear el recorrido Barlovento-Sotavento, utilizará este Recorrido, lo que se informará por radio VHF Canal 78A (USA) o por el TOA.

1. MARCAS DEL RECORRIDO:

1.1 Boya Los Banquitos: (Lat. 34° 56,720' S - Long. 054° 57,410' W).

1.2 Boya Bajo del Monarca: (Lat. 34° 56,400' S - Long. 054° 59,410' W).

1.3 Boya en proximidades de Punta Ballena: boya inflable fondeada en proximidades de Punta Ballena (Lat. 34° 55,500' S - Long. 055° 03,200' W).

1.4 Boya Solanas: boya inflable en Solanas (Lat. 34° 54,020' S - Long. 055° 04' W).

2. RECORRIDO:

2.1 Partida - boya Los Banquitos por babor - boya Bajo del Monarca por babor - boya inflable fondeada en proximidades de Punta Ballena por estribor - boya inflable fondeada en Solanas por babor - boya inflable fondeada en proximidades de Punta Ballena por babor - boya Bajo del Monarca por estribor - boya los Banquitos por estribor - llegada.

2.2 Distancia: 14,8 millas náuticas.

3 LÍNEA DE PARTIDA:

Estará determinada por la línea imaginaria que pasa por la Baliza "Zuky" con luz Roja de la Escollera del Puerto de Punta del Este y una boya inflable fondeada aproximadamente al Oeste de la misma. En la partida la boya deberá ser dejada por babor. La CR dará las señales desde tierra.

4 LÍNEA DE LLEGADA:

Estará determinada por la línea imaginaria que pasa entre la Baliza "Zuky" con luz Roja de la Escollera del Puerto de Punta del Este y una boya inflable fondeada aproximadamente 150 metros al Oeste de la Farola. La boya deberá ser dejada por estribor. La CR tomará llegadas desde tierra.

5 LÍMITE DE TIEMPO:

La línea de llegada será levantada a las 20:00 hs. Los barcos que no lleguen dentro de este límite serán clasificados DNF. Esto modifica las Reglas 35, A4, A5 y 63.1 del RRV.

CIRCUITO LA BARRA

1. MARCAS DEL RECORRIDO:

1.1 Portón Playa Mansa: Boyas inflables en proximidades de Playa Mansa (Lat. 34° 56,040' S - Long. 054° 57,800' W). Los barcos deben pasar entre las boyas del portón y rodear cualquiera de ellas.

1.2 Ambas Boyas Bajo del Este: Roja N° 1 (Lat. 34° 58,300' S - Long. 054° 57,800' W). Cardinal Sur (Lat. 34° 58,600' S - Long. 054° 57,700' W). Si lo considera necesario la CR podrá reemplazar cualquiera de estas marcas por boyas inflables y lo anunciará en el Tablero Oficial de Avisos.

1.3 Boya Canal Isla de Lobos: fondeada en proximidades de Isla de Lobos (Lat. 35° 00' S - Long. 054° 54' W).

1.4 Boya Frente a los Dedos de la Brava: Fondeada aproximadamente en Lat. 34° 58,250' S - Long. 054° 55,700' W.

1.5 Boya Parada 31 de la Brava: fondeada aproximadamente en Lat. 34° 56' S - Long. 054° 52,500' W.

2. RECORRIDO:

2.1. Partida - Portón Playa Mansa - Boyas Roja N°1 y Cardinal Sur del Bajo del Este por babor - Boya Canal Isla de Lobos por babor - Boya frente a los dedos de la Brava por babor - Boya Canal Isla de Lobos por babor - Boya Parada 31 de la Brava por babor - Boya frente a los dedos de la Brava por estribor - Boyas Cardinal Sur y Roja N°1 del Bajo del Este por estribor - Llegada.

Distancia aprox.: 22.5 millas náuticas.

2.2. Recorrido alternativo: Partida - Portón Playa Mansa - Boyas Roja N°1 y Cardinal Sur del Bajo del Este por babor - Boya frente a los dedos de la Brava por babor - Boya Parada 31 de la Brava por estribor - Boya Canal Isla de Lobos por estribor - Boyas Cardinal Sur y Roja N°1 del Bajo del Este por estribor - Llegada. Distancia aproximada: 18 millas náuticas. La utilización del mismo será indicado izando la bandera T del CIS y será anunciado por VHF canal 78A (USA).



ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

3. LÍNEA DE PARTIDA:

Estará determinada por la línea imaginaria que pasa por la Baliza “Zuky” con luz Roja de la Escollera del Puerto de Punta del Este y una boya fondeada aproximadamente al Oeste de la misma. En la partida la boya deberá ser dejada por babor. La CR dará las señales desde tierra.

Alternativa: a su criterio la CR podrá fondear la siguiente “Línea de partida alternativa” que estará determinada por la línea imaginaria que pasa por el mástil de la embarcación de CR que enarbolará una bandera naranja y una boya inflable fondeada aproximadamente al Oeste de ésta. En la partida la boya inflable deberá ser dejada por babor. Esto será indicado izando la bandera “E” del CIS y se informará por VHF Canal 78A (USA). En este caso la distancia del recorrido será ajustada a la realidad.

4. LINEA DE LLEGADA:

Estará determinada por la línea imaginaria que pasa entre la Baliza “Zuky” con luz Roja de la Escollera del Puerto de Punta del Este y una boya fondeada aproximadamente 150 metros al Oeste de la Farola. La boya deberá ser dejada por babor. La CR tomará llegadas desde tierra.

5. LÍMITE DE TIEMPO:

La línea de llegada será levantada a las 20:00 hs. Los barcos que no lleguen dentro de este límite serán clasificados DNF. Esto modifica las Reglas 35, A4, A5 y 63.1 del RRV.

REGATA VUELTA GORRITI

1. MARCAS DEL RECORRIDO:

1.1 Boya Sur Isla Gorriti: Boya inflable fondeada en proximidades Lat 34° 58,800' S – Long. 054° 58,800' W.

1.2 Boya Solanas: Boya inflable en Solanas (Lat. 34° 54,020' S – Long. 055° 04' W).

1.3 Boya Punta Ballena: Boya inflable en proximidades de Punta Ballena (Lat. 34° 55,500' S – Long. 055° 03,200' W).

1.4 Boya Parada 19 Playa Mansa: Boya inflable en proximidades de Playa Mansa (Lat. 34° 56,040' S – Long. 054° 57,800' W).

2. RECORRIDO:

2.1. Largada - Boya Sur Isla Gorriti por estribor - Boya Solanas por babor - Boya Punta Ballena por babor - Boya Parada 19 Playa Mansa por estribor - Llegada.

2.2. Distancia: 16 millas náuticas.

3. LÍNEA DE PARTIDA:

Estará determinada por la línea imaginaria que pasa por la Baliza “Zuky” con luz Roja de la Escollera del Puerto de Punta del Este y una boya fondeada aproximadamente al Oeste de la misma. En la partida la boya deberá ser dejada por estribor. La CR dará las señales desde tierra.

4. LÍNEA DE LLEGADA:

Estará determinada por la línea imaginaria que pasa entre la Baliza “Zuky” con luz roja de la Escollera del Puerto de Punta del Este y una boya fondeada aproximadamente 150 metros al Noroeste de la Farola. La boya deberá ser dejada por estribor. La CR tomará la llegada desde tierra.

5. LÍMITE DE TIEMPO:

La línea de llegada será levantada a las 18:00 hs. Los barcos que no lleguen dentro de este límite serán clasificados DNF. Esto modifica las Reglas 35, A4, A5 y 63.1 del RRV.



ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

APENDICE CLASES: MATCH 30 Y J/70

1. SEÑALES ESPECIALES

1.1. En tierra: Modificando “Señales de Regata” del RRV, cuando sea arriada la bandera AP del CIS (Inteligencia), se reemplaza “1 minuto” por “no menos de 60 minutos”.

1.2. En agua: Cuando la Comisión de Regata enarbole la bandera AP o la bandera N sobre las banderas: H o A del CIS, los barcos participantes deberán dirigirse inmediatamente al puerto. Esto modifica “Señales de Regata” del RRV.

2. PROGRAMA DE REGATAS

2.1. Se han programado 8 regatas Barlovento – Sotavento y 1 de Marcas Fijas (Vuelta a Gorriti). La CR podrá largar hasta 3 regatas Barlovento – Sotavento por día.

2.2. Computarán para el Rolex Circuito Atlántico Sur 2018 las regatas Barlovento – Sotavento. Vuelta a Gorriti será una regata individual y no tendrá puntaje para el Campeonato.

2.3. Se intentará izar una bandera color naranja con un sonido al menos 5 minutos antes de la señal de atención, para indicar a los competidores que una nueva secuencia de partida está por comenzar.

3. DIAS Y HORAS DE PARTIDA:

3.1. 2 Barlovento – Sotavento: lunes 15 de Enero de 2018, horario de la primera señal de atención a las 13.00 horas. Regatas a continuación.

3.2. 2 Barlovento – Sotavento: martes 16 de Enero de 2018, horario de la primera señal de atención a las 13.00 horas. Regatas a continuación.

3.3. 2 Barlovento – Sotavento: miércoles 17 de Enero de 2018, horario de la primera señal de atención a las 13.00 horas. Regatas a continuación.

3.4. 2 Barlovento – Sotavento: viernes 19 de Enero de 2018, horario de la primera señal de atención a las 13.00 horas. Regatas a continuación.

3.5. Regata Vuelta a Gorriti: sábado 20 Enero de 2018, horario de partida a las 11.00 horas.

3.6. Reserva: La Comisión de Regata, en caso de ser necesario, podrá utilizar como fecha de reserva el jueves 18 de Enero de 2018.

3.7. La CR a su criterio podrá alterar el presente programa y dar partida a cualquier regata del mismo. Esto podrá ser anunciado por el Tablero Oficial de Avisos o bien por VHF canal 73, antes de la partida. En caso que la CR resuelva efectuar un cambio en el

horario de partida de las regatas o utilizar la fecha de reserva, se publicará antes de las 19 horas del día anterior al cual tendrá efecto el mismo.

4. ZONA DE REGATAS. IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES OFICIALES

4.1. Para las Clases Match 30 y J/70 se fondeará un recorrido separado. La zona de regata será entre Isla Gorriti y Punta Ballena.

4.2. Los barcos de la Comisión de Regatas enarbolarán una bandera con la sigla CR.

5. RECORRIDOS

5.1. El Croquis muestra los recorridos, incluyendo el orden en que han de pasarse las marcas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.

5.2. La cantidad de piernas será determinada a criterio de la Comisión de Regatas y se informará desplegando junto a la señal de atención la bandera #4 del CIS para 4 piernas o #6 del CIS para 6 piernas.

5.3. Dentro de lo posible se fondeará un portón (gate) como marca en el sotavento. Además se podrá fondear una marca de desmarque en el barlovento.

5.4. No más tarde de la señal de Atención la Comisión de Regatas intentará informar la posición de la baliza 1 por VHF y en una pizarra ubicada en la CR.

Croquis de los Recorridos

4 Piernas (Numeral 4): Partida – 1 – 1a – 2s/2p – 1 – 1a – Llegada

6 Piernas (Numeral 6): Partida – 1 – 1a – 2s/2p – 1 – 1a – 2s/2p – 1 – 1a – Llegada





ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

6. MARCAS:

- 6.1. Serán boyas inflables.
- 6.2. Recorrido (incluyendo el desmarque y el portón): color Amarillo.
- 6.3. Cambio de recorrido: color Naranja.
- 6.4. Partida: color Amarillo. Llegada: color Naranja.

7. PARTIDA

- 7.1. Las señales de partida serán dadas conforme a la regla 26 del RRV:
- 7.2. La línea de partida estará entre un asta que exhiba una bandera color naranja en la marca de partida del extremo de estribor y una boya en el extremo de babor o, si se fondea una embarcación en el extremo de babor, entre astas que exhiban banderas color naranja en las marcas de partida. La Comisión de Regata podrá fondear en cercanías de su embarcación un sparbuoy que será considerado límite únicamente y las embarcaciones no podrán partir entre él y la lancha de la Comisión de Regata.
- 7.3. El barco que parta más tarde de 5 minutos después de su señal de partida, será clasificado DNS. Esto modifica las Reglas A4, A5 y 63.1 del RRV.

8. CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA PARTIDA:

Se realizará de acuerdo a la Regla RRV 33 con la siguiente modificación en los puntos 33 (a) (1) y (2): “de ser posible se apoyará con sonidos repetidos y se tratará asimismo de indicar el nuevo rumbo compás a la marca reemplazante o mostrar una bandera o una placa triangular verde para un cambio a estribor o una bandera o placa rectangular roja para un cambio a babor. Todos los barcos deberán pasar entre la boya del recorrido y la embarcación o boya que enarbole la letra “C” del CIS. Este punto modifica las reglas 28.1 y 33 del RRV. La nueva marca será de color Naranja. Para cambios en el barlovento la CR podrá fondear también la boya de desmarque. En caso de un segundo cambio de recorrido se utilizará el color de marca original.

9. LLEGADA

La línea de llegada estará entre un asta que exhiba una bandera color naranja y una boya en el otro extremo o, si se fondea otra embarcación, entre astas que exhiban banderas color naranja en las marcas de llegada.

10. TIEMPOS y LÍMITES

- 10.1. Los tiempos límite para las regatas se muestran a continuación.

Tiempo Límite para la Primera Marca	Tiempo Límite para que el primero complete el recorrido
30 minutos	90 minutos

- 10.2. Si ningún barco ha pasado la Marca 1 dentro del Tiempo Límite para la primera marca, la Comisión de Regatas anulará la prueba.

- 10.3. Un barco que no termine dentro de los diez minutos después de la llegada del primero de su clase será clasificado como “No terminó” (DNF). Esto modifica las reglas 35, A4, A5 y 63.1 del RRV.

- 10.4. Límites de viento:

Límite Mínimo	Límite Máximo
5 nudos	25 nudos

- 10.5. Que no se logre la duración prevista no será considerado fundamento para pedidos de reparación. Esto modifica la Regla 62.1(a) del RRV.

11. CONTROLES DE EQUIPAMIENTO Y MEDICIÓN. NUMEROS DE VELA.

- 11.1. Los barcos pueden ser inspeccionados en cualquier momento. De acuerdo con esto, un barco que reciba instrucciones de un miembro de la CR para dirigirse a una zona determinada para inspección, deberá hacerlo con prontitud.

- 11.2. Los barcos podrán utilizar durante el campeonato únicamente las velas declaradas en la declaración de velas y tripulantes, que se deberá entregar firmada antes de la señal de atención de la primera regata del campeonato en la oficina de regatas.

12. PARQUE CERRADO:

No habrá parque cerrado en Punta del Este y se permitirá el lavado de fondo. Para la Clase Match 30 no se podrá sacar barcos a tierra, salvo por averías y con expresa aprobación previa por parte de la CR. La Clase J/70 solo podrá salir del agua el miércoles 17 de Enero luego de las regatas del día y regresarán al agua el viernes 19 de Enero antes de las regatas siguientes.

13. COMUNICACIONES:

Un barco no hará transmisiones de radio mientras está en regata ni recibirá comunicaciones por radio que no esté disponible para todos los barcos. Esta restricción incluye los teléfonos móviles o satelitales.

Para comunicación entre la CR y la flota se utilizará el Canal VHF 73.



ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

14. LAS AUTORIDADES DEL CIRCUITO PODRÁN:

- a. Exigir la colocación de cámaras de video a bordo de las embarcaciones.
- b. Designar un invitado por embarcación el cual:
 - i. No podrá contribuir en la regata, solo cambiar de banda de babor a estribor.

ii. Deberá colocarse por detrás del traveller de mayor, sin poder moverse hacia proa del mismo, con el cuerpo y las piernas para el interior de la cabina.

iii. Vestir ropa que lo identifique como invitado.

PREMIOS ESTABLECIDOS

ROLEX CUP

- Copas Rolex a los ganadores de la Clasificación General en las Fórmulas ORC Internacional, ORC Club e IRC
- Un Reloj Rolex al ganador de la Clasificación General de la Fórmula ORC Internacional.

ROLEX CIRCUITO ATLANTICO SUR 2018

- A los ganadores de las Series de cada una de las Fórmulas y Clases.
- Clase J/70: se premiará al mejor barco clasificado en la división "Corinthian", para lo cual será de aplicación la Regla I.4 de la Parte III de las Reglas de la Clase Internacional J/70.
- Copa Challenger "Municipalidad de Vicente López" al ganador de la Clasificación General del Circuito en la Fórmula ORC Internacional.
- Plaquetas o medallas recordatorias para todos los participantes.

REGATA OLIVOS/BUENOS AIRES/BUCEO - PUNTA DEL ESTE

- Copa "Buque Correo" al primer barco en cruzar la línea de llegada.
- A los ganadores de la Clasificación General en las Fórmulas ORC Internacional, ORC Club e IRC.
- A los ganadores de las Series de cada una de las Fórmulas.

REGATAS EN PUNTA DEL ESTE

- A los ganadores de la Clasificación General en las Fórmulas ORC Internacional, ORC Club e IRC.
- A los ganadores de las Series de cada una de las Fórmulas.

ESTE EVENTO CUENTA CON EL APOYO DEL MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA DE URUGUAY, LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO Y LA MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ.

HISTORIALES

Buenos Aires - Punta del Este

AÑO	BARCO	TIMONEL	FORMULA	AÑO	BARCO	TIMONEL	FORMULA
1951	"FJORD III"	GERMAN FRERS	LIS	2000	"UNO"	LUIS ZUBIELQUI	ORC CLUB
1952	"SANTA ROSA"	CARLOS E. DE OLIVA PAZ	CCA	2000	"DIAFANIA"	JUAN P. IPIÑA	PHRF
1958	"BALANDRA"	SILVIO J. MERLO	CCA	2000	"SEÑUELO"	NORBERTO DIAZ	PHRF
1960	"RISQUE II"	JUAN R. BAYLAC	CCA	2001	"MAX PLUS"	GUILLERMO O. KREUTZER	IMS REGATA
1961	"FJORD IV"	GERMAN FRERS	CCA	2001	"AUDAZ"	ANTONIO MILLE	IMS CRUCERO
1963	"KISMET II"	ULRICO ZECH	CCA	2001	"ARAUCANIA"	ROBERTO ROVERE	ORC CLUB
1964	"FORTUNA"	MARIANO TORRE	CCA	2001	"YUNTA BRAVA"	ESTEBAN ICONOPOLOS	PHRF
1966	"FJORD V"	GERMAN FRERS	CCA	2002	"FUGA"	CLAUDIO MANDER	IMS REGATA
1967	"NIKE"	CURT STEINWEG	CCA	2002	"SUR"	BERNOIT PIERRE CULOT	IMS CRUCERO
1969	"ALFARD"	FRANCISCO GAIBISSO	CCA	2002	"VENT"	LUIS ELIZEIRE	PHRF
1970	"MILAGRO"	ESTANISLAO KOCOUREK	CCA	2004	"SAN GREGORIO"	KIRKOR SIMSIROGLU	IMS REGATA
1973	"FJORD VI"	GERMAN FRERS	IOR	2004	"MATRERO"	TORIBIO DE ACHAVAL	IMS CRUCERO
1974	"RELENTE"	ALFREDO L. AGOTE	IOR	2004	"FORTUNA II"	DANIEL ABONDANZA	ORC CLUB
1974	"ALPHA II"	JORGE D. ARENA	IOR	2004	"MAZORQUERO"	RICARDO LANGE	PHRF
1975	"FANTASMA"	HECTOR DOMATO	IOR	2005	"MATRERO"	TORIBIO DE ACHAVAL	IMS
1975	"GUSANO"	PEDRO FERRERO	IOR	2005	"LA LEY ON LINE"	AUGUSTO BASSANETTI	ORC CLUB
1976	"FANTASMA"	HECTOR DOMATO	IOR	2005	"NURIA"	SERGIO SCHUJMAN	PHRF
1976	"GUSANO"	PEDRO FERRERO	IOR	2006	"MEMO MEMULINI"	RICARDO FABINI	IMS SERIE 500.
1977	"TIMIDO"	ESTEBAN MENDEZ	IOR	2006	"MATRERO"	TORIBIO DE ACHAVAL	IMS SERIE 600.
1986	"NIXE"	JORGE HOGNER	IOR	2006	"L'AMATEUR"	JORGE SANCHEZ POSLEMAN	IMS SERIE 670.
1986	"MALUCO"	FLORENTINO BENTO GAGO	FHS	2006	"ROCKY"	ENRIQUE DELLA TORRE	ORC Club.
1989	"TOVARICH"	JORGE ALVAREZ	IOR	2006	"TECO"	CARLOS FRASCHINI	PHRF SERIE A.
1989	"HORIZONTE"	DANIEL QUAINI	FHS	2006	"DON JUAN"	OSVALDO CHAVEZ	PHRF SERIE B.
1991	"OLIMPUIS III"	SANTIAGO VILLAROYA GRACIA	CRUCERO	2007	"ONE "	AGUSTIN EUJANIAN	IMS
1992	"PEGOTE III"	GUILLERMO KREUTZER	FIC	2007	"BIGUA DELTA"	JAIME MEZZERA	ORC CLUB
1992	"CALIFA"	JORGE GONZALEZ	IOR MKIII	2007	"LEGIONARIO"	NICOLAS MARTINEZ RIOS	IRC SERIE A
1992	"TORMENTO"	JULIO LABANDEIRA	IMS	2007	"PETREL II"	AZUCENA DE KINACH	IRC SERIE B
1993	"NI FU NI FA"	RICARDO GALVAN	FIC	2008	"ABBEY SEA BACCARAT"	ESTEBAN KALLAY	IRC
1993	"CALIFA 3"	ARTURO ARREBILLAGA	IOR MKIII	2008	"TORIBIO DE ACHAVAL PROPIEDADES MATRERO"	TORIBIO DE ACHAVAL	ORC CLUB
1993	"ALBORADA"	VALENTIN THOMPSON	IMS	2008	"PERLA NEGRA"	MIGUEL VIDAL	ORC INT
1994	"ATREVIDOS"	FEDERICO BREVER MORENO	FIC	2009	"BERKLEY-BAUEN PILAY NURIA"	SERGIO SCHUJMAN	IRC
1994	"TANGO TOO"	JORGE POCOTI	IOR MKIII	2009	"MATRERO"	TORIBIO DE ACHAVAL	ORC CLUB
1994	"CUIQUE SUM II"	RICARDO RIVAS	IMS	2009	"BANCO PIANO DON QUIXOTE"	SANTIAGO MOLLARD	ORC INT
1994	"MAITE"	RAMON IGARRETA	IMS DIV.C	2010	"ARGOVIA"	JOSE A. AMUCHASTEGUI	IRC
1995	"BACCARAT"	A.REPPETO-H.MENDIZABAL	IMS REGATA	2010	"CALIFA 3"	MIGUEL L. DENOVI RUEDA	ORC CLUB
1995	"GRIZZLY"	LUIS PANDOLFI	IMS CRUCERO	2010	"TOUCHE SUPER"	ERNESTO BREDA	ORC INT
1995	"BORNEO"	ERNESTO CAVIEZEL	FIC	2011	"CABERNET"	JORGE FERRARI	IRC
1995	"CAUTIVO"	JUSTO LIJO PAVIA	IOR MK III/I.M.S.	2011	"DIVA"	JOSE ANTONIO MIRANDA	ORC CLUB
1996	"FUGA"	JULIO A. TONCONOGY	IMS REGATA	2011	"CUIQUE SUUM V"	AUGUSTO BASSANETTI	ORC INT
1996	"SUR"	BERNOIT PIERRE CULOT	IMS CRUCERO	2012	"MARINA"	JORGE GRASELLI	IRC
1996	"CANUTO"	AUGUSTO CORTINA	FIC	2012	"SAS TAXI AEREO"	RICARDO FABINI	ORC CLUB
1996	"ERRANTE"	JULIO BALDI	FIC	2012	"DON QUIXOTE"	SANTIAGO MOLLARD	ORC INT
1996	"KUENDA"	LUIS ALLIEVI	CLÁSICOS	2013	"BRUJAS"	DIEGO FONTANA	IRC
1996	"LUCHADOR"	ENRIQUE BELLAGIO	IMS/IMS DIV.C	2013	"MATRERO"	TORIBIO DE ACHAVAL	ORC CLUB
1997	"CORUM"	JULIO TONCONOGY	IMS REGATA	2013	"BACHAJÓ"	ALEJANDRO MENENDEZ	ORC INT
1997	"CAUTIVO"	JUSTO LIJO PAVIA	IMS CRUCERO	2014	"B612"	LUCAS GALVAN	IRC
1997	"RAFAGA IV"	EDISON OTERO	FIC	2014	"MATRERO"	TORIBIO DE ACHAVAL	ORC CLUB
1997	"HURACAN 3"	EDGARDO MARTINOLI	IMS/IMS DIV.C	2014	"GAUCHO"	IGNACIO Y RODRIGO FUNES DE RIOJA	ORC INT
1998	"ALFARD"	BENJAMIN HAYMES BIEDMA	IMS	2015	"MUCHO SOL IV"	HARRY GIURIA - ALBERTO MALLO	IRC
1998	"ABRIL"	PABLO DE BERNARDIS	FIC	2015	"CIRUJA"	JUAN RUGGERO	ORC CLUB
1998	"DEBRA"	ALBERTO MICHELLIS	FIC	2015	"BANCO PIANO DON QUIXOTE"	SANTIAGO MOLLARD	ORC INT
1998	"GRIZZLY"	LUIS PANDOLFI	IMS/IMS DIV.C	2016	"NEREO"	ENRIQUE AZZALI	IRC
1999	"MATADOR"	ALBERTO ROEMMERS	IMS REGATA	2016	"MATRERO"	TORIBIO DE ACHÁVAL	ORC CLUB
1999	"AUDAZ"	ANTONIO MILLE	IMS CRUCERO	2016	"PAPAREIM"	MARCELO MINIATI	ORC INT
1999	"MAESTRO"	FERNANDO CHIARELLA	PHRF	2017	"KAIZEN"	CARLOS MAGLIO	ORC INT
1999	"LIONHEART"	JORGE CHEETHAN	PHRF	2017	"CIPPINO"	DANIEL SIELECKI	ORC CLUB
1999	"MOSTAZA"	ALBERTO FOURCADE	IMS/IMS DIV.C	2017	"BIJAPI"	JOSÉ M. BLANCO	IRC
2000	"MATADOR"	ALBERTO ROEMMERS	IMS REGATA				
2000	"MATRERO"	TORIBIO DE ACHAVAL	IMS CRUCERO				

HISTORIALES

Circuito Atlántico Sur

AÑO	BARCO	TIMONEL	FORMULA	AÑO	BARCO	TIMONEL	FORMULA
1995	"BACCARAT"	A. REPETTO-H. MENDIZÁBAL	IMS REGATA	2008	"ABBEY SEA BACCARAT"	ESTEBAN KALLAY	IRC
1995	"MATRERO"	MARTÍN ACHÁVAL	IMS CRUCERO	2008	"TORIBIO DE ACHAVAL PROPIEDADES MATRERO"	TORIBIO DE ACHAVAL	ORC CLUB
1995	"FORTUNA"	JUAN C. FRIAS	CLÁSICOS	2008	"MERCENARIO 4"	LUIS E. SILVA	ORC INT
1995	"ERRANTE"	JULIO BALDI	PHRF	2009	"ARNET GO CANUTO REX"	AUGUSTO CORTINA	IRC
1996	"MUCHO SOL IV"	HARRY GUIRIA	IMS REGATA	2009	"MATRERO"	TORIBIO DE ACHAVAL	ORC CLUB
1996	"SUR"	BENOIT PIERRE CULOT	IMS CRUCERO	2009	"CHIVAS MEMO MEMULINI"	RICKY FABINI	ORC INT
1996	"KUENDA"	LUIS ALLIEVI	CLÁSICOS	2009	"CUSI 5"	JOSE ESTEVEZ SAMELA	S 40 OD
1996	"MARIA LUISA"	HORACIO IBÁÑEZ	PHRF	2010	"MOROCHA"	MIGUEL FRASCHINI	IRC
1997	"CORUM"	JULIO A. TONCONOGY	IMS REGATA	2010	"MATRERO"	TORIBIO DE ACHAVAL	ORC CLUB
1997	"CAUTIVO"	JUSTO A. LIJÓ PAVÍA	IMS CRUCERO	2010	"LOLA"	ALBERTO W.H. ROEMMERS	ORC INT
1997	"AVENTURA II"	NORMA NOVELITO	PHRF	2010	"NEGRA"	JUAN BALL	S 40 OD
1998	"MAXPLUS"	GUILLERMO O. KREUTZER	IMS REGATA	2011	"ZILLERTAL"	RICARDO FABINI	IRC
1998	"ABRIL"	PABLO DE BERNARDIS	PHRF	2011	"MATRERO"	TORIBIO DE ACHAVAL	ORC CLUB
1999	"HECHICERO IV"	HERNÁN MONES RUIZ	IMS CRUCERO	2011	"J CABOT GAUCHO"	CARLOS BELCHOR	ORC INT
1999	"MATADOR"	ALBERTO W. ROEMMERS	IMS REGATA	2011	"PISCO SOUR"	BERNARDO MATTE	S 40 OD
1999	"UNO"	OSCAR ZUBIELQUI	PHRF	2012	"MARINA"	JORGE GRASELLI	IRC
2000	"TERRA"	MIGUEL E. CORTI	IMS CRUCERO	2012	"SAS TAXI AEREO"	RICARDO FABINI	ORC CLUB
2000	"MATADOR"	ALBERTO W. ROEMMERS	IMS REGATA	2012	"ARNET GAUCHO"	AUGUSTO CORTINA	ORC INT
2000	"FANFARRON"	GONZALO M. HAEDO	ORC CLUB	2012	"REPUESTOS"	AUGUSTO BASSANETTI	S 33
2000	"DIAFANIA"	JUAN P. IPIÑA	PHRF	2012	"ENIGMA"	FERNANDO QUEIREL	OD 27
2001	"AUDAZ"	ANTONIO MILLÉ	IMS CRUCERO	2012	"MITSUBISHI"	EDUARDO SOUZA RAMOS	S 40 OD
2001	"MATADOR"	ALBERTO W. ROEMMERS	IMS REGATA	2013	"BRUJAS"	DIEGO FONTANA	IRC
2001	"YUNTA BRAVA"	ESTEBAN ICONOPOLOS	PHRF	2013	"MATRERO"	TORIBIO DE ACHAVAL	ORC CLUB
2000	"TORIBIO DE ACHAVAL PROPIEDADES MATRERO"	TORIBIO DE ACHÁVAL	ORC CLUB	2013	"BACHAJO"	ALEJANDRO MENENDEZ	ORC INT
2002	"CLIPPER"	MIGUEL VIDAL	IMS CRUCERO	2013	"SUPER CANNABIS"	EDUARDO PARRA	MATCH 30
2002	"MATADOR"	ALBERTO W. ROEMMERS	IMS REGATA	2013	"REPUESTOS"	AUGUSTO BASSANETTI	S 33
2002	"GITANO"	FEDERICO J. GARCÍA	PHRF	2013	"CREDIT AGRICOLE"	JUAN IGNACIO CACHAZA	OD 27
2003	"MEMO MEMULINI"	SANTIAGO MESA	IMS CRUCERO	2014	"YACHTING RIO DE LA PLATA"	RICARDO FABINI	IRC
2003	"FLASH GORDON 3"	BENJAMÍN HAYMES BIEDMA	IMS REGATA	2014	"LLANERO 2"	DAVID SAID	ORC CLUB
2003	"ERRANTE"	JULIO BALDI	ORC CLUB	2014	"GAUCHO"	IGNACIO Y RODRIGO FUNES DE RIOJA	ORC INT
2003	"FLAMENCO 2"	AGUSTÍN ZABALÚA	PHRF	2014	"MOROCHA"	MIGUEL FRASCHINI	MATCH 30
2003	"CEJO 2"	ALFREDO L. AGOTE	DOBLES	2014	"CINQUE"	FEDERICO HAYMES BIEDMA	S 33
		JORGE A. JÁUREGUI (H)		2014	"CREDIT AGRICOLE"	AGUSTIN EUJANIAN	OD 27
2004	"MALBEC"	HERNÁN MONES RUIZ	IMS CRUCERO	2015	"AUDI"	RICARDO FABINI	IRC
2004	"MATADOR"	ALBERTO W. ROEMMERS	IMS REGATA	2015	"LLANERO 2"	DAVID SAID	ORC CLUB
2004	"ERRANTE"	JULIO BALDI	ORC CLUB	2015	"SAN GREGORIO"	SIMON SIMSIROGLU	ORC INT
2004	"APOLO REX"	RUBEN BOLLORINO	PHRF	2016	"MOROCHA"	MIGUEL FRASCHINI	MATCH 30
2005	"MEMO MEMULINI"	RICARDO FABINI	IMS	2016	"CHAPULIN"	DIEGO GARCIA	J70
2005	"YUNKE"	WILSON PEREYRA	ORC CLUB	2016	"ZENIT MANOS"	E. AVILA/A. POLVARINI	IRC
2005	"NURIA"	SERGIO SCHUJMAN	PHRF	2016	"AUDI"	RICARDO FABINI	ORC CLUB
2006	"MATADOR"	ALBERTO ROEMMERS	IMS SERIE 500	2016	"SAN GREGORIO"	SIMON SIMSIROGLU	ORC INT
2006	"MATRIX"	JOSE AMADO ADIP	IMS SERIE 600	2017	"MEMO MEMULINI"	RICARDO FABINI	ORC INT
2006	"WONDER WOMAN"	ANDREA BASAGAÑA	IMS SERIE 670	2017	"LADY MARILINE"	NICOLÁS GONZÁLEZ	ORC CLUB
2006	"SCARLETT FUNDACION MARIA CECILIA"	JORGE MARTIERENA	ORC Club	2017	"BLUECROSS&BLUESHIELD"	MARCELO ALZOLA	IRC
2006	"NURIA"	SERGIO SCHUJMAN	PHRF-SERIE A	2017	"CHAPULIN"	DIEGO GARCÍA	J70
2006	"NEGRA"	HECTOR PALACIO	PHRF-SERIE B	2017	"BITACORA 2"	RODRIGO FONTAN	MATCH 30
2007	"PERSONAL"	JOSE ESTEVEZ SAMELA	IMS				
2007	"MATRERO"	TORIBIO DE ACHAVAL	ORC CLUB				
2007	"FUNCEI SAN GREGORIO"	KIRKOR SIMROGLU	IRC-SERIE A				
2007	"MAX POWER"	HERNAN MONES RUIZ	IRC-SERIE B				

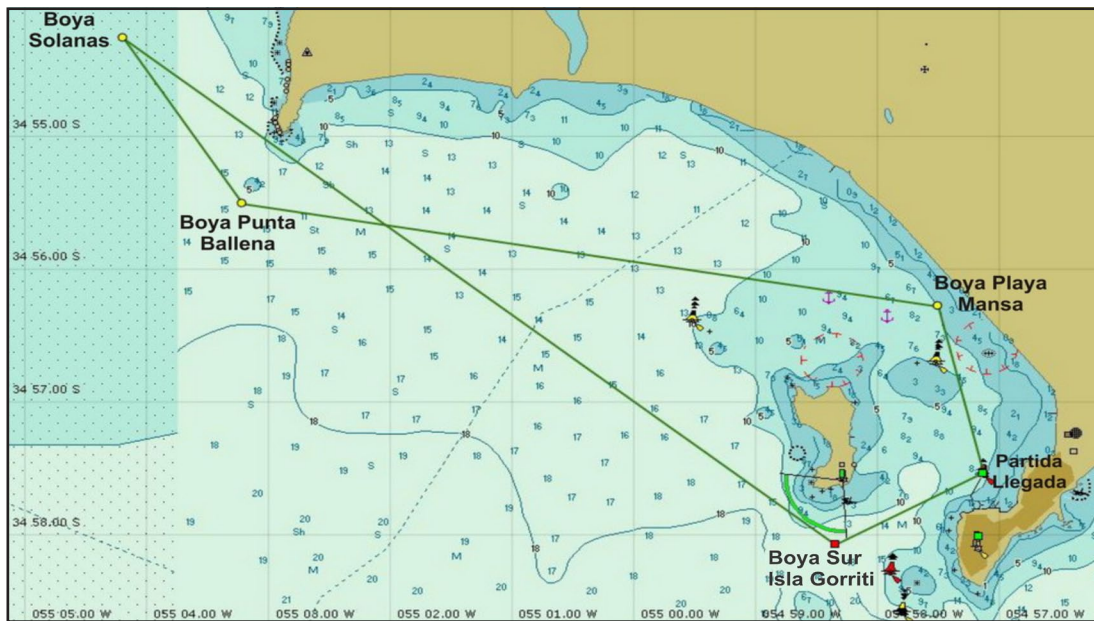
[illegible]

Recorrido Barlovento - Sotavento

(Este gráfico es solo ilustrativo. Las posiciones de las boyas dependerán de la dirección del viento)



Vuelta a Gorriti



Circuito Solanas



YACHT-MASTER II

El reloj perfecto para amantes de la navegación, con un innovador cronógrafo para regatas y una exclusiva función de cuenta atrás programable.

No solo marca el tiempo. Marca su época.



OYSTER PERPETUAL YACHT-MASTER II


ROLEX